



#educatic2019

miradas sobre INNOVACIÓN EDUCATIVA

Experiencias de promoción de ciudadanía digital con jóvenes preparatorianos de Estudios Técnicos Especializados de la UNAM

Guadalupe Martínez de Jesús

guadalupe.martinez.de.jesus@gmail.com

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen (abstract)

El siguiente trabajo tiene como objetivo recuperar las experiencias que se obtuvieron al realizar actividades de promoción de ciudadanía digital utilizando las TIC con jóvenes de nivel preparatoria que cursaron un Estudio Técnico Especializado (ETE) en la UNAM y que pertenecieron al programa de servicio social Unamita ¡Ciérrale a la Brecha Digital!

Palabras clave

Brecha digital, Ciudadanía digital, Promotor digital.

Introducción

Hoy en día la sociedad se encuentra dentro de una era digital la cual es “mucho más profunda de lo que fue la invención de la imprenta o la explosión de los medios de comunicación de masas con sus instrumentos mecánico-electrónicos de producción y transmisión de mensajes” (Silva, 2005, p.26), debido a que las tecnologías digitales han permitido mayor almacenamiento, velocidad de envío y tratado de la información. Lo anterior ha llevado a las personas a generar otras formas de interactuar llevándolas a una nueva ciudadanía, la digital.

En México la proliferación de las TIC como el Internet y los dispositivos digitales (tabletas, teléfonos inteligentes, laptops, etc.) cada vez es más notoria, pero sigue haciendo falta cerrar la brecha digital y que los internautas generen habilidades digitales y tengan un uso responsable de Internet.

Dentro de las nueve áreas de la ciudadanía digital (netiqueta, acceso, comunicación, educación, riesgo, responsabilidad, ergonomía, derechos, comercio) se han generado problemáticas que van desde alfabetización digital hasta afectaciones en la salud. Ante dichas problemáticas diferentes instituciones públicas y privadas han realizado acciones en pro de una ciudadanía digital responsable y en el cierre de la brecha digital, una de ellas es la UNAM quien a través del programa de servicio



social *Unamita ¡Ciérrale a la brecha digital!* ha contribuido con la formación de tutores digitales y recientemente en el año 2018 con promotores de ciudadanía digital.

Retomando los valores del servicio social como un ejercicio formativo, social y retributivo se formaron jóvenes preparatorianos con un ETE y que estuvieran en busca de realizar su servicio social o prácticas profesionales en el programa Unamita con el objetivo de formarlos como promotores de ciudadanía digital para que con sus acciones de promoción pudieran promover el uso adecuado de las TIC en el marco de las nueve áreas de la ciudadanía digital.

En los siguientes párrafos se hablará sobre la formación que realizaron los chicos aceptados en el programa, las acciones de promoción realizadas por los jóvenes preparatorianos y los resultados obtenidos.

Promotores de ciudadanía digital del Programa de servicio social Unamita ¡Ciérrale a la Brecha Digital!

Cada vez más el Internet y los dispositivos digitales llámense teléfonos inteligentes, computadoras de escritorio, tabletas o laptops son muy necesarios para realizar actividades del día a día en diferentes partes del mundo. Y en México se ha visto el aumento en cuanto a uso de las TIC. En la Encuesta Nacional de Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares del 2018 se obtuvo que el 65.8% si usa Internet, lo cual deja en claro que más de la mitad de la población es usuaria de Internet. Aunque cada vez más población es usuaria de Internet muchas de ellas carecen de habilidades digitales para ser partícipes de la ciudadanía digital por lo que siguen existiendo brechas.

En un principio, alrededor de la década de los 90 se hablaba de la brecha digital como una problemática en cuanto al acceso por lo que se pensaba que proporcionando conectividad de Internet y dispositivos tecnológicos para acceder a la red era más que suficiente. Esto no fue así, y tiempo después se consideró a la brecha digital como “la separación que existe entre las personas (comunidades, estados, países...) que utilizan las tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como una parte rutinaria de su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas y que aunque las tengan no saben cómo utilizarlas” (Serrano y Martínez, 2003, p. 8). Dejando en claro que no sólo es cuestión de acceso sino también de saber usarlas y tener habilidades digitales para poder explotarlas al máximo por lo que sigue siendo necesario cubrir necesidades dentro de la ciudadanía digital.

Pero ¿Qué es la ciudadanía digital? son “las normas de comportamiento que conciernen al uso de la tecnología” (Ribble Mike, Bailey Gerald, Ross Tweed, 2004, citado por Eduteka, 2004). Como la interacción con otros ya no sólo se da de frente a frente, sino que ahora se comunica, se entabla relaciones, se compra, se consulta, se estudia, se conoce, se sociabiliza, se aprende, se entretiene, etc., a través de la web se ha vuelto necesario que los internautas conozcan y lleven a la práctica

las nueve áreas de la ciudadanía digital (Ribble Mike, Bailey Gerald, Ross Tweed, 2004, citado por Eduteka, 2004):

Netiqueta: (*etiqueta*) estándares de conducta o manera de proceder con medios electrónicos

Comunicación: intercambio electrónico de información

Educación: el proceso de enseñar y aprender sobre tecnología y su utilización

Acceso: participación electrónica plena en la sociedad

Comercio: compraventa electrónica de bienes y servicios

Responsabilidad: responsabilidad por hechos y acciones en los medios electrónicos

Derechos: las libertades que tienen todas las personas en el mundo digital

Ergonomía: bienestar físico en un mundo tecnológico digital

Riesgo (auto protección): precauciones para garantizar la seguridad en los medios electrónicos.

Al ser parte de esta nueva forma de interacción y convivencia digital se van presentando problemáticas que es necesario resolver para tener un uso responsable de Internet. Por ejemplo, existen problemas en cuanto a riesgo debido a que no todos los internautas saben proteger sus datos personales y pueden ser propensos a ser víctimas de robo de identidad, delincuencia cibernética, estafas, etc. “En enero-diciembre de 2018, las quejas por fraudes cibernéticos crecieron 25% respecto del mismo periodo de 2017 y representan cada año una mayor proporción (del 12% al 59%)” (CONDUCEF, 2018). En cuanto al acceso, porque no todas las personas saben crear una cuenta en una red social, enviar un correo, buscar información verídica y útil. “Un estudio a 37 países realizado por el *Reuters Institute* le dio a México el segundo lugar en exposición de noticias falsas, conocidas como “*fake news*”, sólo por debajo de Turquía” (Infobae, 2018) esto debido a la falta alfabetización digital de los internautas.

Con respecto al comercio en México se tiene el dato de que sólo el 21% vende por Internet, aunque el 46% compra en línea (Asociación de Internet MX, 2019, p. 13) ya que los internautas tienen una “percepción negativa respecto a las ofertas y seguridad...generando barreras para el comercio electrónico en México” (Asociación de Internet MX, 2019, p. 25).

En cuanto a ergonomía es necesario que las personas tengan un equilibrio entre tecnología y salud. Pareciera que utilizar dispositivos digitales por largos periodos de tiempo no afecta a la salud y no es así, sino que pueden ser causantes de problemas de sueño, problemas en la vista, dolores musculares, adicciones, etc., y que son a causa de no saber y de tener un mal uso de dispositivos digitales y del Internet (Infomed, 2019).

Por las problemáticas anteriores fue por lo que surgió el proyecto de servicio social *Unamita ¡Ciérrale a la brecha digital!* el cual busca contribuir a la sociedad con la formación de promotores digitales y tutores digitales.

El proyecto Unamita tiene sus inicios desde La Asociación Scouts de México A.C (ASMAC) y otras instituciones en el año 2011 en el cual se formaron jóvenes de 17 a 22 años como tutores tecnológicos con el fin de que adquirieran las herramientas necesarias para formar a los educadores adultos de la ASMAC que carecían de habilidades digitales y que eran necesarias para que ellos pudieran tomar cursos en línea de la propia asociación.

Tiempo después, alumnos de la UNAM que habían participado en el proyecto formaron el colectivo “Unamita Digital” y con él, presentaron el proyecto “Cibercafés en consumo responsable de Internet”, en el cual se crearon materiales e impartieron talleres sobre: navegar en Internet, productividad (office), seguridad, ciudadanía digital, cómo estudiar en línea y publicación de contenidos en la red utilizando la webquest.

Tras los alcances obtenidos el proyecto se replanteó y por iniciativa de profesores de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración y Filosofía y Letras de la UNAM, decidieron darle un carácter de servicio social universitario basándose en los principios y valores de la UNAM en el cual se destaca que el servicio social debe ser formativo, social y retributivo. Fue así que bajo el amparo del Departamento de Servicio Social de la Facultad de Filosofía y Letras, el programa de Servicio Social *Unamita ¡Ciérrale a la Brecha Digital!* inició en 2015 y desde entonces el proyecto atiende a jóvenes de licenciatura y los forma como tutores digitales (*Unamita ¡Ciérrale a la brecha digital!*, 2019).

En el año 2018 contando con el apoyo de la Dirección General de Personal Académico de la UNAM mediante el auspicio de los proyectos PAPIME (UNAM-DGAPA-PAPIME PE 400318) se lanzó una convocatoria para incorporar al programa a jóvenes preparatorianos de entre 16 y 18 años que se encontraran en Estudios Técnicos Especializados (ETE) con el objetivo de formarlos como promotores en ciudadanía digital quien es “alguien que realiza diferentes actividades para promover el uso adecuado de las TIC en el marco de las nueve áreas de la ciudadanía digital: Netiqueta digital, Acceso, Educación, Comunicación, Legislación, Responsabilidad, Comercio, Seguridad y Salud” (*Unamita ¡Ciérrale a la brecha digital!*, 2019) ofreciéndoles acciones formativas dirigidas al desarrollo de habilidades técnicas, sociales y éticas relativas al uso de las TIC para que junto con su ETE realizaran acciones de promoción en poblaciones específicas como generales.

Por ello se dividió en dos momentos;

Formación: curso en línea de 60 horas en el cual se formaron como promotor de ciudadanía digital.

Promoción: A lo largo de 420 hrs se realizaron actividades de promoción de la ciudadanía digital en su comunidad cercana y en relación con su ETE.

Formación de los promotores en ciudadanía digital

Al ser aceptados los preparatorianos al programa tuvieron que realizar un curso en línea de 60 horas para formarse como promotores de ciudadanía digital, el cual se encontraba en la plataforma Tu aula virtual.

El curso se componía de tres módulos. El primer módulo fue una contextualización en temas de brecha y ciudadanía digital con el fin de que comprendieran los conceptos e implicaciones de brecha y ciudadanía digital, en este módulo los chicos realizaron una prueba diagnóstica para que vieran áreas en las que tenían que mejorar en cuanto al uso de las TIC. Dentro del módulo se vieron cifras obtenidas de la ENDUTUIH 2018, se abordó qué es la brecha digital y se reflexionó cómo se da esta brecha en su comunidad más cercana. También se abordó la ciudadanía digital y sus nueve áreas. El módulo contenía videos y lecturas que le permitieron al alumno comprender la problemática y eran reforzados con actividades.

El segundo módulo fue tecnología digital, el cual tenía por objetivo conocer conceptos básicos de la tecnología digital y la relación de estos conceptos con la ciudadanía digital. Al formar promotores en ciudadanía digital fue necesario formarlos en este campo para que conocieran y comprendieran qué y cómo de la tecnología digital podían ser utilizados para la promoción y dispersaran dudas en cuanto su funcionamiento y posibilidades.

En el tercer módulo titulado Promoción de ciudadanía digital se buscó que los alumnos adquirieran los referentes teóricos-prácticos de las funciones del promotor de ciudadanía digital diseñado con actividades en las que pudieran poner en práctica la promoción.

Acciones de promoción de los promotores de ciudadanía digital

Pensando en el último módulo de formación los chicos llevaron a cabo diferentes acciones de promoción para cumplir con su servicio social.

En primera instancia los promotores realizaron una campaña titulada ¡Unamitas por una ciudadanía digital! en la cual colocaron carteles e invitaron a las personas a sumarse a la ciudadanía digital. En dicho cartel se invitaba a las personas a ser un ciudadano digital y tener un uso responsable de Internet. Estos carteles fueron colocados en espacios públicos que contaran con centros de cómputo y/o servicio de Internet.



Figura 1. Cartel de ¡Unamitas por una ciudadanía digital!

Para conocer los lugares donde fueron colocados los carteles y tener un monitoreo de la distribución de los carteles los promotores ubicaron en un mapa virtual el lugar exacto de donde los habían colocado mencionado nombre del lugar, fecha de colocación, nombre del promotor y foto del lugar dónde se colocó.

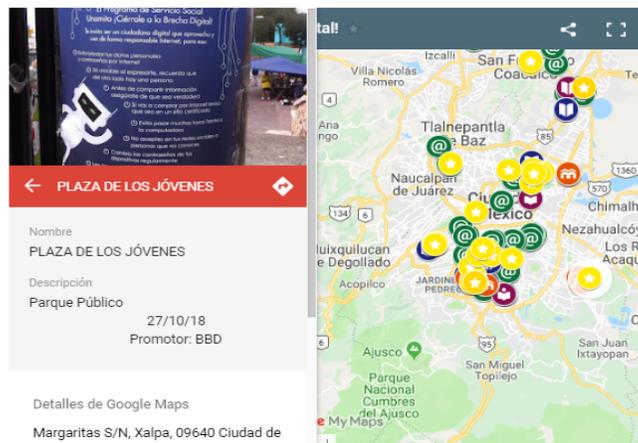


Figura 2. Mapa virtual de carteles ¡Unamitas por una ciudadanía digital!

Por otra parte, realizaron dos actividades dentro del módulo 3 promoción de ciudadanía digital, que les permitió poner en práctica lo aprendido durante los módulos de formación: una fue “crea un meme o una frase” para promover el cierre de la brecha digital o la ciudadanía digital, y la otra fue “las imágenes dicen mucho” en el que a través de una imagen promovieran la alfabetización digital.

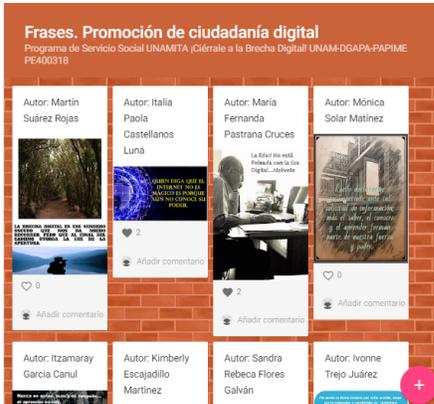


Figura 3. Crea una frase.



Figura 4. Crea un meme.



Figura 5. Las imágenes dicen mucho.

Por otra parte, los promotores tuvieron que realizar actividades de promoción colocando y difundiendo a través de sus redes sociales la obra *Riesgo red* realizada por tutores digitales del programa de servicio social *Unamita ¡Ciérrale a la Brecha Digital!* con el fin de que a través de la obra se dejara un mensaje sobre el riesgo que se puede tener si no se tiene un uso responsable de las redes sociales.



Figura 6. Cartel de obra de teatro riesgo red.

Por último, los promotores de ciudadanía digital tuvieron que realizar una actividad de promoción relacionada con su ETE en el cual primero reflexionaron sobre qué relaciones encontraban entre la tecnología digital con su ETE, qué problemas de la brecha digital se presentaban en el campo de su ETE, a quiénes de su comunidad -en relación con lo que trabajaba en su ETE- les podría ayudar algo de lo que aprendieron y, finalmente, una de las más importantes, qué área de la ciudadanía digital se relacionaba con su ETE, cómo y por qué.

A partir de esta reflexión presentaron frente a un jurado compuesto por los miembros del programa Unamita una presentación en donde decían el título de su acción de promoción, problema que presentaba su comunidad, qué de la ciudadanía digital necesitaban para abordar esa problemática y cómo podían promover esa área de la ciudadanía digital desde tu ETE resaltando el cómo lo harían, y cuándo. A raíz de lo anterior, se obtuvieron los siguientes productos:

Tabla 1. Ejemplos de trabajos de promotores de ciudadanía digital

Número	Título de la actividad de promoción	Tipo de actividad	Enlace
1	Conéctate con tu cuerpo	página de Facebook	https://www.facebook.com/concetateUNAMITA/
2	El museo itinerante de internet	Página web	https://juanamayacastaneda.wixsite.com/museoitinerante
3	Alquimízate	Taller de jabones y cremas grupo de WhatsApp	https://web.whatsapp.com/accept?code=A4NjbCvKzMt04YBrRiZfui
4	Difundiendo finanzas con tecnología	Blog	http://ayudafin.blogspot.com/
5	Aprende a tu manera	Página de Facebook	https://www.facebook.com/proyectoUNAMITA
6	Los ojos no te sirven sino parpadeas	Infografías digitales	https://drive.google.com/open?id=1C7WJaVdrUjsDnP8r5LnAlizZF4ZH_WaOI
7	Inter-glés	Página de Facebook	https://www.facebook.com/intergles/?modal=admin_todo_tour
8	Nuevos Cyber-amigos	Tríptico de difusión	https://docs.google.com/document/d/1HkP83r5IGjhcOgJ5H30DbMoGLj5p_OTSo8Z9ztE-y3g/edit?usp=sharing https://docs.google.com/document/d/1bR6yIt3d_CND0j2OEek0b35knvJqDjbEXMhd3ujvAdY/edit?usp=sharing
9	Finanza digital	Página de Facebook	https://www.facebook.com/finanzadigitalfu/
10	Guía Inglés reforzando mentes para el futuro	Trípticos y carteles	https://www.facebook.com/Gu%C3%ADa-ingl%C3%A9s-349208752289687 https://drive.google.com/open?id=1dduDqsEBYpeDqyJHzpEcOcp4N6zDn5c3
11	Breaking walls	Página de Facebook	https://www.facebook.com/pg/BreakingWallsUnamita/about/?ref=page_internal

Se obtuvieron 11 actividades de promoción vinculadas con sus ETE. En algunos casos hubo chicos que formaron equipos por ser del mismo ETE y tener fines en común. Gracias a las propuestas presentadas se obtuvieron diferentes acciones de promociones encaminadas a diferentes personas y problemáticas lo cual permitió obtener productos para necesidades diferentes. Al final 14 chicos

finalizaron su servicio social o prácticas profesionales con el programa lo cual es apreciable por todas las acciones realizadas en el tiempo de su estancia dentro del programa.

Conclusiones

Los estudiantes de ETE al realizar su servicio social en el programa *Unamita ¡Ciérrale a la brecha digital!* comprendieron qué era la brecha digital y la ciudadanía digital y cuán importante es participar en el cierre de la misma a través de promover un uso responsable de Internet y dispositivos digitales. Además, realizar actividades de promoción les permitió encontrar otra forma de poner en práctica su ETE y se dieron cuenta de que podían encontrar una relación entre su ETE y la ciudadanía digital debido a que dentro de esta ciudadanía existían problemáticas u oportunidades relacionadas con su especialidad técnica en las cuales podían intervenir generando así aportaciones importantes de promoción dentro de la ciudadanía digital.

Por otra parte, hay que resaltar que el proyecto generó productos digitales que pueden ser de ayuda para futuras propuestas o retomadas para realizar actividades de promoción de ciudadanía digital especializadas en diferentes estudios técnicos ya que al aceptar chicos de diferentes ETE se generaron productos con diferentes propósitos y objetivos.

De igual forma, los estudiantes preparatorianos adquirieron habilidades, destrezas, conocimientos, que les proporcionaron una formación mucho más complementaria ya que aprendieron a utilizar las diferentes herramientas tecnológicas como páginas web, redes sociales, aplicaciones y paquetería de office como medios para la promoción.

De igual forma, se propuso otra forma de realizar servicio social ya que no era necesario trasladarse a un espacio de trabajo diariamente, sino que las actividades mayoritariamente eran en línea lo que daba pie a una flexibilidad, pero en el cual aprendieran y realizaran intervenciones para la comunidad a través de las TIC.

Referencias bibliográficas

- Asociación de Internet MX (2019). 15° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2019. Pp. 26. Recuperado el 8 de Junio del 2019, de <https://www.asociaciondeinternet.mx/es/component/remository/Habitos-de-Internet/13-Estudio-sobre-los-Habitos-de->
- CONDUCEF (2018). Fraudes cibernéticos y tradicionales. En *Reclamaciones de usuarios financieros*. Recuperado el 8 de junio del 2019, de <https://www.conducef.gob.mx/gbm/?p=estadisticas>
- Infobae (2018). México ocupa el segundo lugar en exposición a “fake news” a nivel mundial. Recuperado el 9 de junio del 2019, de <https://www.infobae.com/america/mexico/2018/12/19/mexico-ocupa-el-segundo-lugar-en-exposicion-a-fake-news-a-nivel-mundial/>
- Infomed (2019). Enfermedades causadas por la tecnología. Recuperado el 8 de junio del 2019, de <https://instituciones.sld.cu/hgdcpinares/enfermedades-causadas-por-la-tecnologia/>

Unamita ¡Ciérrale a la brecha digital! (2019). Recuperado el 4 de junio del 2019, de <http://unamitadigital.filos.unam.mx/>

INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (2018). Recuperado el 4 de junio del 2019, de <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2018/default.html#Tabulados>

Serrano Santoyo, A. y Martínez Martínez, E. (2003). La brecha digital. En *la brecha digital: mitos y realidades* (pp. 6-30). México: Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado el 20 de mayo del 2019, de <http://www.labrechadigital.org/labrecha/LabrechaDigital Mitos y Realidades.pdf>

Eduteka (2004). Ciudadanía digital. Recuperado el 7 de junio del 2019 de <http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/CiudadaniaDigital>